



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 29.498
21/03/2017 11:19

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de los senadores de Coalición Compromís, Carles Mulet Garcia y Jordi Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Moción del Grupo Parlamentario Socialista con nº de expediente 662/000045.

Primero de todo, cuando se cita los ayuntamientos que forman parte del comité organizador aparece "Raspeig", ese pueblo no existe, se referirán en todo caso a "Sant Vicent del Raspeig"

Enmienda de sustitución: Sustituir los puntos de la propuesta de acuerdo, por los puntos consensuados en la comisión de Cultura en el Congreso:

1. Impulsar al máximo las actividades conmemorativas del 75.º aniversario de la muerte del poeta oriolano y participar en cuantas iniciativas se organicen para promover el estudio y la difusión de la vida y obra de Miguel Hernández, en particular a la comisión de trabajo creada por el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, la Universidad de Alicante, la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Fundación Miguel Hernández de Orihuela, así como las instituciones que se quieran sumar. Mantener las dotaciones presupuestarias suficientes para la programación de actividades de conmemoración del 75.º aniversario de la muerte del poeta.

2. Estudiar la posibilidad de declarar el evento como acontecimiento de excepcional interés público, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 49/2002 para poder incentivar fiscalmente a quienes realicen actividades económicas en cumplimiento de los planes y programas de actividades que se programen con este fin. Fomentar a través de la Conferencia Sectorial de Educación, en colaboración con las comunidades autónomas, que en el año 2017 los centros educativos incluyan la obra de Miguel Hernández en sus planes de lectura.

3. Promover un acuerdo en el seno de la Conferencia Sectorial de Cultura y en cooperación con la Federación Española de Municipios y Provincias, para que las bibliotecas públicas realicen a lo largo del año 2017 actuaciones que contemplen el fomento de la lectura y conocimiento de la obra de Miguel Hernández.



SENADO

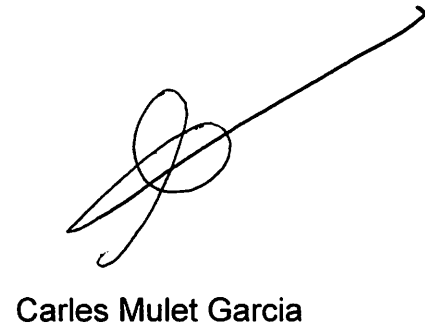
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

4. Impulsar desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que los entes públicos de radiotelevisión y, especialmente Televisión Española y Radio Nacional de España, promuevan la producción y programación de contenidos para la divulgación de la obra y vida de Miguel Hernández, con especial atención al público joven.

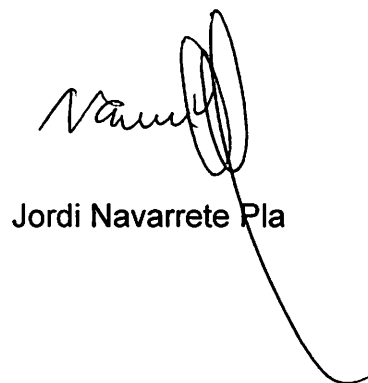
Palacio del Senado, 21 de marzo de 2017



Fco. Javier Yanguas Fernández



Carles Mulet Garcia



Jordi Navarrete Pla